



## Ojeando periódicos

Esto de Casas Viejas va resultando ya angustioso para los gobernamentales; ellos que están acostumbrados a encontrarlo todo tan fácil no ven manera de quitarse de encima ese *mochuelo* y ya están, lo que se dice negros! «Un día más de Casas Viejas» se lamenta *El Sol* con grandes titulares, y exclama: «¿Terminará hoy? Nadie lo sabe.» Se advierte claramente tanta angustia que... da lástima, ¿verdad?

Luz se lanza a hacer equilibrios (y a pesar de la larga práctica le salen cada vez peor) a propósito de la ley de Congregaciones y confiesa: «¿Qué desahaban, entonces, las derechas? No lo sabemos a punto fijo. Ni a punto fijo ni a punto y coma. Y lo grande es que sin saberlo se mete a discutir con ellas. La ignorancia es más atrevida que un radical socialista en el Congreso.»

*El Siglo Futuro* con motivo de la proximidad de la fiesta de San José dedica un emotivo recuerdo al general Sanjurjo. «Si es verdad, por desgracia,—dice—que la cobardía y la ingratitude son las compañeras del que cae vencido en la vida, también andan por el mundo, y no de puntillas, sino con pasos rotundos, las virtudes excelsas del agradecimiento, del patriotismo y de la piedad. Que el día de San José se convenga de esto el hoy penado 52, del Dueso, el siempre, por sus derechos legales y por los de sus propios actos heroicos, teniente general del Ejército español, D. José Sanjurjo.»

Y como esto de recordar los méritos de hombres caídos en la desgracia es cosa propia de cavernícolas, *El Debate* recuerda también que hace tres años hoy que murió Primo de Rivera y después de aludir al «período de siete años, durante el cual llegó a la pacificación en Marruecos y se disfrutó de una paz interior difícil de olvidar» afirma que que pese a toda la literatura desmelanada y truculenta, el dictador fué un hombre que pudo, a un tiempo mismo, ser dictador y no dejar rencores en el alma del pueblo. He aquí el gran elogio que ya le pertenece a Primo de Rivera. Por eso, de año en año, se ven junto a su tumba mujeres que lloran y bruta con color el espontáneo homenaje de muchos humildes.»

Ahora reconoce, a fuer de stanceo, que el espectáculo que estos días está dando la Cámara no es «claramente, nada edificante»; pero a pesar de todo proclama que el régimen parlamentario tiene ventajas, o, por mejor decir, ventajas: la de la publicidad que se da a los asuntos. No cabe dudarlo: bien está eso de la publicidad, pero si después de enseñarse los pafios sucios no se levanta...

Parece que eso de que los socialistas quieren dejar de ser los *enargos* para convertirse en *amos absolutos* va en serio. «Es el secreto a voces, dice *Informaciones*. Los socialistas quieren barrer a los republicanos que resistan su hegemonía y su feudo. Quieren lanzar los fuera de la República. Quieren unos republicanos sin República y una República sin republicanos.»

*La Nación* no se atreve a tomar en serio ese anuncio de un Gobierno socialista «Se levantarán hasta las piedras de la calle Porque el dilema es éste: si los socialistas vienen a gobernar en burgueses, el daño previo, que será incalculable, y la inquietud nacional, no los evita nadie; si vienen, por el contrario, a aplicar el marxismo, hundirán fatalmente a España, y vamos a ver si nuestro pueblo lo tolera; vamos a ver si todos hemos caído tan bajo y somos capaces de resignarnos a presenciar la destrucción económica y social de España». Claro que los socialistas ya están acostumbrados a que contra ellos se levanten las piedras y a que se las tiren! No hay cuidado, pues, de que se inmuten por tan poca cosa.

## Más declaraciones sobre lo de Casas Viejas

MADRID.—La Comisión parlamentaria nombrada por lo de Casas Viejas terminó sus reuniones a las siete de la tarde, después de tomar declaración a dos oficiales de Asalto que estaban de servicio la noche de los sucesos en Telefónos, y al comandante Sr. Medina, representante del Gobierno en la Empresa. El objeto de estas declaraciones fué comprobar lo relativo a las órdenes dadas dicho día.

También estuvo ante la Comisión el capitán Sr. Barba, oficial de la primera división, que estuvo de servicio la noche de los sucesos en Capitanía General. El capitán Barba se presentó a declarar, pero, al parecer, luego, alegando su condición de militar y el no tener autorización expresa de sus superiores, se negó a hacer ninguna declaración.

Según nuestras noticias, la declaración de este capitán, que es la única que falta, fué solicitada por un vocal de la Comisión, alegando que tenía noticias de que ese capitán conocía algunas que tenían relación con las órdenes emanadas de Gobernación, para la represión de los sucesos.

Se dijo en los pasillos que lo conocido por dicho capitán eran órdenes severísimas para la Guardia civil de Madrid, para en el caso de que se produjeran los sucesos estuviesen prevenidos.

El capitán Barba estuvo toda la tarde paseando por los pasillos del Congreso, y poco después de reunirse la Comisión parlamentaria compareció ante ella por segunda vez.

Según parece, volvió a excusarse, alegando escrúpulos de conciencia y prescripciones del reglamento. En vista de ello la Comisión terminó su reunión media hora después, acordando reunirse por la noche y citando a declarar al general Sr. Cabanellas. Todos los vocales, al salir, se extrañaron de la actitud del capitán Barba.

Toda la atención estaba concentrada en la reunión que había de celebrar por la noche la Comisión, y en la que había de declarar el general Cabanellas, pero según se comprobó después, esta declaración careció de importancia. A las once de la noche se reunió la Comisión en el Congreso, y ante ella compareció el citado general. La declaración de éste duró unos cinco o diez minutos. Los miembros de la Comisión no hicieron ninguna manifestación al salir.

Por lo visto, la declaración del general Cabanellas dió la explicación de la negativa del capitán Barba a declarar. Lo que ha ocurrido ha sido lo siguiente: Dicho capitán estando de guardia la noche de los sucesos, recibió por teléfono órdenes del Ministerio de la Guerra para transmitir al jefe de la división. Por este motivo, es decir, por tratarse de órdenes para transmitir de una a otra autoridad, el capitán señor Barba consideró su deber no poder hacer públicas aquellas órdenes a requerimientos de la Comisión.

Como ésta insistió en conocer dichas órdenes, el capitán Barba solicitó pedir autorización, y el señor Azaña le contestó, por conducto de su ayudante, comandante Menéndez, que es hermano del ex director de Seguridad, que está en Prisiones militares, que hiciera lo que tuviese por conveniente. Esta respuesta no decidió al capitán Barba a prestar declaración.

Por esta causa se requirió la presencia del general Cabanellas, quien manifestó que las órdenes fueron transmitidas aquella noche, dando indicaciones para el caso de que ocurriera lo mismo que en Lérida y en otras poblaciones. Por lo tanto, estas órdenes no tenían relación con lo de Casas Viejas.

## TEMAS DEL DIA

### Llamamiento a la juventud

El triunfo de la revolución y el desbordamiento de la política sectaria truncaron en sus comienzos la gran obra de propagación, mejor aún de vulgarización de la Acción Católica que con tanto acierto había iniciado el inolvidable cardenal Segura. Aquellas Asambleas diocesanas en que sacerdotes y seglares alternaban en la exposición de sus principios, medios y finalidades, despertando la curiosidad y el entusiasmo de los católicos, hubieron de suspenderse, con notable daño para la causa de la Iglesia y de la Sociedad. Actualmente D. Angel Herrera ha reanudado la tarea, desde hace dos años casi interrumpida, y para comenzar ha pronunciado una magnífica conferencia en Santander, su tierra natal.

Falta están haciendo estos actos en que un orador convencido y perfecto conocedor del pensamiento de los Pontífices explique a los católicos cuál es su deber en los momentos actuales. Porque si es cierto que todos estamos convencidos de que es necesario hacer algo para que vare el presente insostenible estado de cosas, no es menos evidente que pocos se dan cuenta de lo que están obligados a realizar dentro de su respectiva posición y según sus actividades. Y esto obedece a falta de formación de las conciencias católicas individuales. «Cuántas veces —decía el Sr. Herrera en la aludida conferencia—por falta de formación de esta conciencia, los mismos católicos han puesto en manos de sus enemigos las armas para combatir a la Iglesia». En efecto, todos los católicos vamos a la Iglesia, asentimos cuando escuchamos a un predicador o leemos a un articulista que nos encomia las excelencias de la «*Rerum novarum*», nos reunimos en asociaciones piadosas y clamamos contra la persecución religiosa o contra los avances del liberalismo ateo o masónico. Pero luego, cuando nos dispersamos marchando cada uno por nuestro lado, es raro que acerremos o intentemos siquiera poner en práctica los postulados de los Papas.

Así se explica la poca eficacia proselitista de la doctrina social cristiana. Y a corregir esa deficiencia viene la Acción Católica. Viene a crear la conciencia individual; a formar hombres nuevos, que si son ricos sepan emplear cristianamente sus riquezas siendo verdaderos «administradores de los pobres»; si son patronos establezcan el salario familiar, la participación en la empresa y el mejoramiento del hogar proletario; si son empleados procuren rendir el trabajo obligado en vez de intentar únicamente salir del paso sin otra aspiración que la de firmar la nómina: si son jornaleros se acostumbren a estimar y respetar a los patronos esforzándose en la prosperidad del negocio que llevará aparejada la suya propia.

Esta es la gran obra que intenta la Acción Católica. Obra difícil, porque ha de vencer muchas inercias, muchas incompreensiones y muchos egoísmos. Obra larga y perseverante, pues no es de esperar que los hombres cambien en unos días ni en unos años. Por eso sus directores confían principalmente en la juventud, que es la que puede llegar a formar una generación en que predomine esa conciencia individual que hoy falta. Por eso el Sr. Herrera, afirmando que la Acción Católica va «hacia la gestación de una nueva concepción cristiana de la sociedad», decía dirigiéndose a los jóvenes: «Sois vosotros los que estáis designados para formar este sentimiento interior, porque tal vez está en vosotros el porvenir de la sociedad.»

Ellos son, en efecto, los que pueden implantar, cuando la vida les llame a las actividades políticas, sociales y profesionales, este nuevo reinado de Cristo, en el que estriba la regeneración de las naciones y de los ciudadanos. Laciémoslos, pues, a ingresar en las filas de Acción Católica y a comprometerse con el pensamiento salvador de los Papas.

### Fascio

En otro lugar de este número damos la noticia de aparición de «Fascio», órgano del nuevo partido fascista español. En uno de nuestros últimos números decíamos que era inminente la creación de ese partido, lo que se advertía por la intranquilidad de que daban muestra los hombres de izquierdas al hablar del fascio que se intentaba crear.

Ojeando las páginas de la nueva publicación, vemos que el tema principal de la misma es la lucha contra el marxismo. Empresa digna de encomio es presentar una guerra sin cuartel al socialismo. Por ese hecho es merecedora de aliento la nueva idea que hoy brota en España.

Se ocupa también de la creación de un nuevo Estado y dice: «Nada de substituir una República por una Monarquía. Sino un Estado socialdemócrata por un Estado fuerte y de masas jerarquizadas. El Estado liberal por el Estado fascista». Eso mismo trata de realizar Hitler en Alemania y ha realizado Mussolini en Italia. Pero la realidad española es muy distinta a la de esas naciones. En España hay una lucha entablada entre las derechas ideológicas y las izquierdas, lucha que ha culminado en la persecución de que ha sido objeto la Iglesia por parte de estas últimas; no urge por tanto, el ir a la creación de un nuevo Estado cuyas consecuencias nadie puede prever; lo que importa es reconquistar la libertad de conciencia aberrojada; normalizar la situación angustiosa que padecemos; crear una igualdad perfecta para que los católicos tengan derecho a obrar conforme a su conciencia.

Tiene el programa del nuevo «fascio» puntos dignos de consideración como son el antimarxismo y la lucha contra el liberalismo; pero tiene otros que los católicos debemos mirar con recelo, mientras no se definan con claridad ciertos extremos que se presentan un tanto confusos. Así el siguiente: «La Iglesia no deberá mezclarse con el Estado, porque solo así el Estado podrá garantizar la misión religiosa». Meditemos sobre el significado de esas palabras, y pequemos de suspicaces, que siempre es preferible a pecar de incautos. Es cierto, y por ser del conocimiento de todos no necesita explicación, que la Iglesia ni pretende ni ha pretendido jamás inmiscuirse en las cuestiones del Estado. Huelga por tanto, esa advertencia que a la Iglesia hace la doctrina fascista de que «la Iglesia no deberá mezclarse con el Estado», como si se acusara a la Iglesia de intromisiones en la política civil, o de ambiciones de mando que no entran en sus fines.

El Estado tiene el deber ineludible no solo de garantizar esa misión, sino de defenderla; por tanto, pueden entreverse en esas palabras unos propósitos tendenciosos que, mientras no se aclaren, debemos acoger con reservas.

No equivalen nuestras afirmaciones anteriores a una condenación de la doctrina fascista; solo pretendemos con ellas que la opinión antes de aceptarla la examine detenidamente para evitar posibles equivocaciones, que serían muy de lamentar.

## La opinión dirá

### Manifestaciones de un ministro socialista

MADRID.—Un ministro socialista ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno continúa tan comprometido como el primer día. Estamos dispuestos a que siga así, y la voluntad en estos casos puede mucho. Si algún ministro, por achaques de su salud, necesitara reposo, encontraré en los demás, naturalmente, toda clase de facilidades para que se lo proporcione; pero no las hallará, en cambio, para renunciar a la cartera de que sea titular. El Gobierno está resuelto a presidir las elecciones municipales tal como ha estado constituido en estos quince meses de combate. El Gobierno deja en manos del cuerpo electoral la decisión de elegir la política que mejor responda al latido sincero de la opinión pública, y este latido expresado en votos, dirá si los actuales ministros deben o no abandonar sus posiciones. Pero hasta este momento, no parece verosímil ningún cambio.

En cuanto a las elecciones—agregó—, a nadie quepa duda que se harán con clarísima lealtad. El Gobierno no está, no tiene por qué estar menos interesado que las oposiciones en que respaldanza la auténtica opinión del país. Un engaño en asunto de tanta monta no beneficiaría a nadie y perjudicaría a todos, incluido el régimen.

### El proyecto de ley convocando elecciones municipales

—Parece ser que la Dirección de Administración ha redactado ya el proyecto de ley de convocatoria de elecciones municipales, y que el ministro de la Gobernación lo someterá al examen del Consejo. Si en este trámite no sufre modificación alguna, el proyecto constará de un solo artículo. Según nuestras noticias, es propósito del Gobierno presentarlo rápidamente a las Cortes, con el deseo de que éstas dictaminen con la mayor premura posible. Si el proyecto, en su curso parlamentario, encontrara el tope de la obstrucción, el Gobierno al parecer, se limitará a subrayar cuáles tienen interés en que se demore la consulta al cuerpo electoral.

### Dice el conde de Romanones

—Preguntado ayer noche el conde de Romanones, ha manifestado que la situación del Gobierno es muy grave, pero que la realidad ha demostrado que algo ha cambiado fundamentalmente. Por tanto dijo —no se puede conjeturar con el criterio de antes. La frase del señor Prieto sobre la palanqueta es bastante expresiva. Aún habremos de aguantar muchas cosas.

### El III aniversario de la muerte de Primo de Rivera

—Para conmemorar el tercer aniversario del fallecimiento del marqués de Estella, se celebrará el día 19 en el Frontón Central un acto, en el que hablarán el hijo del ex dictador D. José Antonio D. José María Pemán y otros.

—El próximo día 16 se celebrará en la Iglesia de los Mártires, de Lisboa, una misa por el alma de D. Miguel Primo de Rivera, costeada por un grupo de españoles que actualmente se encuentran en la capital portuguesa.

También el mismo día se celebrará en París una misa por el alma del marqués de Estella, por encargo hecho por los ex ministros de la Dictadura Calvo Sotelo, Conde de los Andes y otros.

### En la catedral de Tarragona se descubre una pintura mural

TARRAGONA.—Cuando se procedía a restaurar el altar de Santa Lucía, en la Catedral, se descubrió una interesante pintura mural, de época medieval, que representa el hallazgo, por Santa Elena, de la Santa Cruz.

## ACOTACIONES

No hay enmienda que los diputados católicos presenten al proyecto de Ley de Congregaciones religiosas que no sea rechazada por la Comisión dictaminadora.

Si queriendo indican que ese proyecto no tiene enmienda.

Y sin enmienda posible ¿qué haremos con tal proyecto?... ¿echarlo al desván infecto de ropa vieja inservible?...

«Lo difícil —dice D. Inda—no es refranear, sino volver».

Y ¡claro!... Por eso no se refran.

¡Ya ven ustedes si son sinceros!

Y no hay que darle vueltas. Para volver hay que marchar, sin remedio. Aunque no todos los que marchan vuelven. ¡Ese es el miedo!

Algunos líderes de los salvadores de España han dado en decir estos días que lanzarán a los obreros a la calle si ven en peligro la substancia que saborean.

Y Saborit y Muñio en el Ayuntamiento daban sus votos al mismo tiempo para elevar en Madrid el precio del pan. ¡Fatales coincidencias!

Con tales medidas democráticas no hay duda de que los obreros se echarán a la calle.

El coplero del pueblo se preocupa de que tiembla la tierra. Y advirtiendo la causa de esos temblores terráqueos dice que será:

«¡Viendo, en fin, seres terrestres de una condición tan dura, que en verdad parecen bichos más que humanas criaturas!»

Ahí está el qué. ¿Quién no tiembla al contemplar ciertos «bichos»?

¡Qué psicólogo de hombre! ¡Y lo que enseña la convivencia!

Florilegio parlamentario. (De la sesión de ayer).

«El Sr. Pérez Madrigal protesta, diciendo que el Sr. Balbontín vive de las mujeres.»

El Sr. Balbontín: El Sr. Pérez Madrigal se ha hartado de robar máquinas Yost. Es un ladronzuelo vulgar. (Escándalo y grandes protestas de los radicales socialistas).

El Sr. Ballester lanza denuestos contra el Sr. Balbontín.

El Sr. Balbontín (a grandes gritos): Cállese su señoría, que ha sido del Directorio y tomó champán con el dictador. Siéntese, siéntese... ¿Ve cómo su señoría se achanta? Ya se ha sentado. (Risas y rumores).

El Sr. de la Villa también lanza apóstrofes contra el Sr. Balbontín. El Sr. Balbontín: ¡El tío del médico! (Rumores y nuevas protestas. El escándalo es mayúsculo).

¡Bravo! ¡Bravo! ¡De cuántas cosas nos estamos enterando. Los niños y los diputados dicen las verdades. ¡Y se les rien sus cosas!

## Lo que se dice para todos los gustos

BARCELONA.—El periódico «Humanidad», vuelve a hablar sobre intenciones encaminadas a producir un golpe el día 10 de agosto que a ser posible debía coincidir con aquel en día y hora en una población del litoral (¿Cartagena?).

Agrega que la causa del general Cavalcanti y demás complicados por los sucesos de agosto, no se verá jamás.

En Cataluña se han repartido armas para combatir a los comunistas.

El movimiento que se provocará en distintos sitios con carácter diferente, responderá al mismo fin: la caída de la República, proclamación de una Dictadura para pasar a la restauración de la monarquía.

La Acción Católica y la política

Es una manera muy simplista de ver las cosas atender solo al exterior de ellas, sin preocuparse de lo que son y de lo que significan.

Esto suele pasar, por ejemplo, con los conceptos acción católica y política, y mucho más en la hora presente, en que por tocar la política al altar, creen no pocas personas que acción católica y acción política son cosas que del todo se identifican y que no pueden ni deben separarse nunca.

El hecho de ver incorporadas a la acción católica o a su dirección a personas que actuaron en política a margen a no poca gente para creer que por solo esto la política católica, como ellos dicen, va a entrar en vías de nuevas orientaciones y de actuaciones más pronunciadas.

Lo que no debe hacerse es tratar estas cuestiones tan delicadas y tan importantes y tan actuales, sin pleno conocimiento de lo que se dice o de lo que se pretende hacer.

La Acción Católica es acción de la Iglesia, acción de apostolado que realiza por medio de los seglares bajo la jerarquía eclesial.

Cuando la política toca al altar, es decir, cuando se trata de cosas religiosas y morales, entonces el católico tiene el derecho y el deber de intervenir como católico y como ciudadano.

Preparación debida. — Supone preparación remota y próxima, en sentido perfectamente cristiano, para poderse dar a la actividad política.

Ejercicio del derecho. — Abarca el ejercicio de los derechos de conformidad con la conciencia realizándose sobre todo «a su tiempo», según la feliz expresión del Papa.

De enseñanza

Escuelas normales

Ayudantes.—En el presupuesto vigente las plazas de entrada en el escalafón de auxiliares de Normales, están dotadas con 2.000 pesetas; por esta razón se ha dispuesto con carácter general que todos los ayudantes de Escuelas Normales que en la actualidad están encargados de auxiliares vacantes y perciban cantidad inferior a la consignada en el presupuesto vigente se les acrediten en nómina por los respectivos jefes de los establecimientos en que prestan sus servicios y a partir del día 1 de enero anterior la cantidad de 2.000 pesetas con que aparecen dotadas en el presupuesto vigente.

Inspección de Primera Enseñanza

Se ha acordado que por aquellos inspectores que por orden del 22 de febrero último han cambiado de destino puedan si así lo estiman conveniente permanecer en los que hasta ahora desempeñaban y en los que habrán de cesar por trasladarse a los nuevos el día 15 del próximo julio.

Que en lo sucesivo todo cambio de provincia bien sea en virtud de concurso de traslado ya por permuta que afecte al personal de la Inspección de Primera Enseñanza y se decreta después del 31 de enero y antes del 15 de julio, no surta efectos en lo que se refiere al pase de un destino a otro hasta la segunda de las indicadas fechas; y

Que sin perjuicio de ello y en cumplimiento de los artículos 37 y 40 del decreto de 2 de diciembre próximo pasado, tan pronto como quede resuelto uno de los concursos a que dichos preceptos se refieren, sin esperar al final del curso escolar, se proceda desde luego al anuncio de las vacantes según el turno correspondiente.

Arturo Canales

Antarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Congrejo CASTELAR

Actuación disciplinada. — Esto es, actuar en la política, pudiendo inscribirse los organizados que no desempeñen cargos directivos en los partidos políticos y, por consiguiente, desarrollar en ellos las actividades correspondientes, siempre que las ideas doctrinarias de esos partidos no hayan sido condenadas explícitamente por la Iglesia, y con tal de que su actuación no signifique renunciar a algún punto de la doctrina católica o infracción alguna de sus leyes.

En cuanto a los dirigentes de la Acción Católica, dice Monseñor Pizzardo, como representante de los intereses de la religión, deben en cuanto tales, «evitar aun las meras apariencias de actividad política o de favorecer a un partido político». «Esto no quiere decir, añade tan autorizada personalidad, que deben desinteresarse de la política, cabalmente porque significa la cosa pública, que no puede dejar de ser objeto de una caridad, tanto más obligada cuanto más alta y más vasta, y ellos, como los sacerdotes, pueden y deben contribuir aun directamente, ya sea con el ejemplo del consciente ejercicio de los deberes y derechos que regularmente les corresponden, ya sea iluminando las conciencias para seguir «por encima y prescindiendo de los partidos» las normas indefectibles de la Ley de Dios y de la Iglesia»

Esas normas en ningún país se ignoran, pues el Magisterio vigilante de la Iglesia lo tiene bien puntualizado, y en todas partes habida cuenta de las circunstancias de cada país. Al católico toca informarse de sus inmediatos superiores de la norma de conducta que le incumbe, seguir en cada caso concreto, según lo demande la tranquilidad de su conciencia.

La asamblea económico-agraria

(Continuación)

El Sr. Huesca propuso una adición sobre amparo de cultivos intermedios (maíz algodón y tabaco) que con su rotación pueden solucionar en gran parte el problema del paro en el Sur de España.

La conclusión quedó aprobada en los siguientes términos:

«Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país; y en lugar de las leyes de intensificación que solo han producido una perturbación en muchas tierras dedicadas a pastos, se amparen todos los cultivos intermedios (maíz, algodón y tabaco) que por la gran cantidad de jornales que necesitan, pueden ser la solución de parte del problema del paro, pues dichos cultivos se desarrollan en las épocas de menos trabajo en el secano del Sur de España».

La ponencia de la base cuarta la defendió el Sr. Figueroa (D. Manuel) del Centro de Estudios Agro-sociales que combatió el sistema de alojamientos que, a pesar del decreto del 18 de julio de 1931, se sigue imponiendo a los propietarios. Señaló que se está haciendo una siembra de odios en el campo que rompe los vínculos fraternales entre los propietarios y los trabajadores.

Habló del paro forzoso producido por la desproporción entre los jornales y los precios y preconizó la creación de una mutualidad social que restaura las tradicionales hermandades asegurando a los obreros la paz y el pan. Propuso una fórmula sobre la base de la aportación del cinco por ciento de los salarios y una cantidad igual pagada por los patronos haciendo al mismo tiempo una escala de jubilaciones para los trabajadores del campo a partir de los cincuenta y cinco años.

La conclusión quedó aprobada en los siguientes términos:

«Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente según decreto de 18 de julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan».

El presidente de la Asamblea manifestó que quedaba así aprobada la base y se tomaba nota de la propuesta del Sr. Figueroa para estudiarla más adelante.

En la base 5.ª intervino en primer lugar para defender la ponencia el Sr. Alcalá Espinosa que hizo un documentado estudio de los daños que produce la ley de términos municipales y leyó párrafos de un discurso del Sr. Largo Caballero para deducir que el verdadero significado de esta ley es una orientación sindical y política.

El Sr. Simarro se ocupó de las oficinas de colocación obrera y después intervinieron los señores Vígara y Teixeira, este último para pedir que la Asamblea demande del Gobierno la pronta discusión de la proposición de ley del diputado Sr. Maderaga sobre derogación de la de términos municipales.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 17. Viernes. (Ayuno con abstinencia de carne). La Sábana Santa.—Santos Patricio, ob.; Agrícola y José de Arimatea, cts.; Alejandro, Teodoro y Pablo, mrs.; y Gertrudis de B. avante, virgen.

La misa y oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

Del extranjero

Los ferroviarios ya no llevan la escarapela republicana. — Detención de comunistas

BERLIN.—La Administración de ferrocarriles del Reich ha decidido suprimir las escarapelas con los colores republicanos que llevaban hasta ahora sus funcionarios.

900 comunistas han sido detenidos en Baviera y el Palatinado bávaro, y algunas secciones de asalto racistas han ocupado los edificios administrativos de Spire.

El Gobierno ha dado trabajo en los ferrocarriles del imperio a 90 mil obreros.

—La casa de Karl Liebknecht, que fué sede del partido comunista en Alemania, cambia de nombre por orden de los nazis, que la titularán en adelante Casa de Horst Wessel, en honor de un joven hitlerista muerto en un choque con los comunistas, hace meses.

—El edificio en el cual se editan los periódicos «Koelnischer Lokalzeitung», «Koelnischer Telegraph» y «Koelnischer Wochenspiegel», ha sido ocupado por los nazis, que han izado en él la bandera con la cruz gamada.

—El conde Arco, que en 1919 dió muerte al socialista revolucionario Eisner, ha sido detenido en esta capital, y ha confesado que preparaba un atentado contra el canciller señor Hitler.

—Las armas que tienen en depósito las autoridades administrativas de Baviera deberán ser entregadas a las tropas de asalto nacionales socialistas.

Igualmente deberán ser restituidos todos los efectos decomisados por la Policía al partido después del movimiento de 1923.

—Han sido detenidos ciento cuarenta comunistas en Annaberg (Silesia). La detención obedeció a haberse descubierto la preparación de atentados terroristas.

Del día

Gobierno de reconstrucción nacional

(De nuestro servicio especial P.A.)

Las nuevas declaraciones de Prieto en Barcelona, conciliadas ya de los lectores, nos persuaden a insistir en el punto de vista que brevemente exponíamos en nuestra crónica anterior.

Es evidente, lo es a nuestro juicio que el socialismo oficial, que acaso no es el socialismo auténtico, se quiere imponer por la tremenda. Sus águilas y sus gavilanes—hablamos así exclusivamente para simbolizar dos órdenes de ingenios y dos categorías de luchadores—, amenazan con caer violentamente sobre sus adversarios y destrozarlos con sus picos fuertes y sus garras aceradas y a todo se disponen menos a renunciar las carteras y a abandonar los puestos oficiales.

Decimos que a todo se disponen menos a eso, aunque es evidente que ellos procuran, aunque no lo consigán, dar color de ideal generoso a lo que es aspiración sancho-panceasca. Porque si fuera lo primero ellos serían los más interesados y los más dispuestos a salir del Gobierno precisamente para gobernar desde fuera, para no consentir, ya que disponen de la mayor fuerza numérica parlamentaria, una tergiversación esencial del que dicen ser programa común revolucionario. Pero no dicen ni hacen eso.

Por equivocación de momento lo insinuó una vez el ministro de Obras Públicas, pero bien pronto se asíó al cable que le tendiera el discutido jefe de la Finpe y se apegó al cargo como la ostra a la concha. De manera que de unas en otras derivaciones, lo que se ve claro, con claridad meridiana, es que los socialistas gubernamentales tienen facultades prehensiles extraordinarias que agarran y no sueltan, y que cuando les invitan a desprenderse de lo que poseen enseñan los dientes, alzan los puños, tosen recio, y hasta dejan entrever que entrarán en acción, como en tiempos pretéritos, los garrotes y los pistoles de la Casa del Pueblo.

Pues bien; como hemos dicho antes de ahora, es necesario que no se den a esas amenazas más importancia de la que realmente tengan y que todos los españoles que no están dispuestos a tolerar en manera alguna la dictadura marxista nos dispongamos a cumplir el deber. Sabemos que esos socialistas ahora encaramados en los cargos públicos son maestros en las artes de la agitación. Sabemos también que no reparan en medios para realizar los fines que persiguen. Pero tampoco ignoramos, porque no somos impermeables a la realidad, ni a la experiencia, que esos elementos perturbadores no desoyen la voz de la prudencia y si se quiere la del instinto, cuando saben que han de encontrar la debida resistencia y que en los atacados justamente ha de operarse enérgica reacción defensiva y ofensiva. Tengámonos todos presente y dispongámonos a proceder en consecuencia frente a las imposiciones del marxismo oficial.

BERLIN. Desde que el Gobierno Brüning obtuvo de Hindenburg poderes especiales, se esfuerzan todas las personalidades que ocupan cargos de responsabilidad en consolidar la institución de los llamados «gabinetes presidenciales». Papan que sucedió a Brüning, pudo reunir gran número de energías constructivas. Por esta razón recibió, durante la breve cancellería del general Schleicher, el encargo de continuar las negociaciones, iniciadas con los jefes de los partidos políticos más importantes con el fin de formar una mayoría parlamentaria. Estas negociaciones tuvieron por resultado el nombramiento del nuevo Gobierno, caracterizado por ser una síntesis de gabinete presidencial y gobierno de mayorías, pues está apoyado por la parte más conspicua del pueblo alemán, que ha manifestado repetidas veces su voluntad de reconstrucción nacional.

Sobre Adolf Hitler se ha escrito y divagado tanto en el extranjero que será difícil desgarrar el velo de leyendas tejidas a su alrededor. Hitler es una personalidad enérgica exenta de todo egoísmo partidista y solo atenta a servir los intereses del pueblo alemán, que se ha propuesto alcanzar por completo la libertad e independencia política con respecto al exterior y al resurgimiento de la vida económica. En el extranjero se tiene de Hitler una idea errónea, creyendo que es hombre violento en su acción, y que, por tanto, pudiera constituir un peligro para la paz internacional. Si se tiene en cuenta las declaraciones de Hitler se advertirá que es hombre de paz y ajeno a toda solución militarista. No se producirá ninguna modificación en las relaciones político-exteriores de Alemania.

Un factor esencial de la orientación especial que implica el nuevo Gabinete consiste en la presencia de Papea, para quien se ha creado el cargo de vicescanciller, y que disfruta de la confianza personal de Hindenburg.

Mientras Hitler ocupa en Alemania el primer lugar después del Presidente de la República, Papan ocupa el primer lugar, después del Presidente de la República, en Prusia. Permite esperar que la cooperación de esas dos personalidades hallará feliz solución a las cuestiones fundamentales y decisivas de este país. El segundo gran partido, que tiene voz y voto en el Gobierno, es el alemán nacional, cuyo jefe, Hugenberg, reúne en sus manos la dirección del ministerio de Economía y del ministerio de Alimentación y Agricultura. En épocas de crisis, el nombramiento de Hugenberg para dirigir este llamado «ministerio de la crisis» es prueba de máxima confianza y manifestación de gran esperanza en su capacidad económica. Es de esperar, en efecto, que Hugenberg llevará a cabo la reconstrucción de la economía alemana mediante el apoyo de la producción industrial y de la Agricultura. Podrá realizar sus planes tanto mejor cuanto que le ayudará la gran asociación del «Casco de Acero», que se ha incluido en el Gabinete.

Sostiene al nuevo Gabinete Hitler-Papan la mayoría del pueblo alemán, que quiere tranquilidad y orden para la reconstrucción en el interior y reconocimiento del principio de igualdad de derechos para la vida estatal en las relaciones con el extranjero, y disfruta además de la confianza incontrastable del venerable Presidente de la República Hindenburg, que, en los muchos años de su presidencia, se ha manifestado, no sólo como mantenedor y custodio de la constitución de la República, sino como garantía de la paz internacional.

A. Braun

¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías. No use en todo tiempo. Se vende a granel.

Los soviets pretenden llevar su sectarismo hasta los sellos de Correo

ROMA.—Al anuncio de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de que emitirá próximamente una serie de ocho sellos de Co-

reos de propaganda anticristiana, la Agencia la Correspondencia da cuenta que sería interpuesto recurso a la Sociedad de Naciones y ante la Unión Postal Universal. El recurso se apoyará en el hecho de que a ningún país puede ser lícito ofender, por medio de los sellos de Correos, que tienen una gran difusión y que van a la mano de todos el sentimiento religioso de una grandísima parte de la Humanidad. Si los Soviets insisten en emitir esos sellos, no tendrán circulación internacional en virtud del acuerdo que figura de un modo preciso en la Unión Postal Universal.

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

¿Conoce Ud...?

Las naranjas sanguíneas ovaladas de OLIVA (Valencia). Sin duda alguna as conoce usted, pues en más de una ocasión habrá oído usted hablar de estas exquisitas naranjas. De su composición centesimal se deduce que la naranja sanguínea es más nutritiva y más superior de todas las demás clases...

Los pedidos dirigidos a D. Julián Tévar, calle Pablo Iglesias, 32, OLIVA (Valencia), con el importe en sellos de correo o Giro Postal, añadiendo además un sobre con la dirección muy clara del destinatario por envío del talón.

Tenemos además: Guisantes tempranos de 8/10 granos a 6 ptas. 10 kilos.—Habichuelas verdes, bajocas man-teca a 16 ptas. los 10 kilos. Libre de todos gastos



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

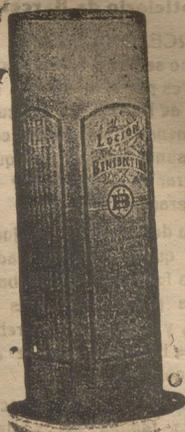
Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4



NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA.



No se tiña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Venía en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. — Madrid. — Aparado 12.025

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias," CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Resa Perrins, por Alice Fuje... Segunda edición
Amor en vida, por M. Alanic... Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Neill... Primera edición
Un cuento azul, por Henri Ardel... Segunda edición
El mal pasado, por Jacques des Gachens... Segunda edición
Itty, por K. Tysan... Segunda edición
La Marquesita, por Dentilac... Segunda edición
Chilón, por Guy Wirta... Segunda edición
Silencio herético, por Jean de la Brôte... Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star... Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonnac... Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wally... Primera edición
Todo llega, por Henri Ardel... Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy... Primera edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abiancourt et Du Tatro... Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon... Primera edición
Dicha ignorada, por Mary Florian... Primera edición
Amores enemigos, por G. de Wally... Primera edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula... Segunda edición
Doris, por Curtis York... Segunda edición
Paulina, por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pastas 6'30 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

AGENDAS "Bally-Baillière"

1933 Las mejores

AGENDA DE BUFETE tamaño 30 x 15 cm. 2.75
Dos días plana de cocinas, 3.00
Un día de cocinas, 3.50
Un día de cocinas, 4.00

DIETARIO AMERICANO tamaño 22 x 15 cm. 1.50

Memorandum de la CUENTA DIARIA (20 x 12) En tela, 4 ptas; con cocinas, 5.50 ptas.

AGENDA CULINARIA (22 x 16) 2.50 ptas.

AGENDA de BOLSILLO 150 y 3 ptas. CARNET 1.00

AGENDA de LA LAVANDERA, 4.75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros, 1.75. Con ranuras, 2 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES de BALLY-BAILLIERE, Edificios de Ballester, 12, MADRID. Teléfono 20.000. Desde 1920 para arriba.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y du...

rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien sus cosas en EL DIARIO DE AVILA



A este interrogante, ¿qué debe una respuesta? EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (4 TOMOS) 4. OFICINAS CENTRALES DE LA PATRIA, MADRID. P.º DE LAS PLAZAS, 12. EN AVILA: D. FERNÁNDEZ DE LA ROSA, P.º DE LAS PLAZAS, 12. EN BILBAO: D. FERNÁNDEZ DE LA ROSA, P.º DE LAS PLAZAS, 12.

"La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid

Oferta venta

Puede usted adquirir a planes sus pt los Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 100 a 300 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 120. MADRID B. ... de profesión ... domicilio ... provincia ... calle ... número ... desde aquí recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. » «ORDUÑA» 14 de mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

Unos cien obreros del pueblo de Cordeosa se vienen dedicando desde hace tiempo a la fabricación de adoquines que después enviaban a Salamanca.

Otro contratista se dedica también a la misma industria, dando lugar a discusiones entre los mismos obreros, llegando los primeros a coaccionar a los que trabajaban con el contratista, por lo que el alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil, pues otro grupo de unos noventa llegó poco después a una de las canteras amenazando a los que trabajaban, dispersándoles la fuerza.

Al poco rato el grupo se rehizo pretendiendo entrar en el pueblo en actitud levantisca, no consiguiendo su propósito.

Como la benemérita les tiene vigilados, se dedican a ejercer coacciones en aquellos sitios donde no pueden estar presentes los guardias por la diseminación de las canteras.

Los levantisos han sido denunciados a las autoridades.

**Ernesto Paradinas Brockmann**

Médico-Odontólogo  
Estrada, 5. Teléfono 290  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**Los "Pepes," y la Casa de Misericordia**

Como en años anteriores los que llevan el nombre de José obsequiarán el próximo día 26 con una comida extraordinaria a los ancianos aislados en la Casa de Misericordia.

Para este fin se reciben donativos en «La Flor de Castilla».

Trajes de vestir y Sport. Equipos para la Sierra. Vean los escaparates de esta

**GRAN SASTRERIA**  
ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Garantizados todos los trabajos  
Reyes Católicos número 40.  
Teléfono 51

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Ojón García, de fuerte inflamación en la mano derecha, ocasionada al morderle un reptil.

SE VENDEN dos vacas suizas recién paridas. Gorgonio García. Reparriegos. (Próximo a Arévalo).

**Los lobos llegan a las puertas de Solosancho**

Se reciben noticias de que varios lobos han llegado en pleno día a las primeras casas del pueblo de Solosancho, donde mataron varias cabezas de ganado llevándose a la Sierra. Algunos de los animales muertos les pudieron ser arrebatados por los vecinos que salieron en persecución de los chacales, que debido a ser de día no causaron mayores males.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado en la Santa un libro de oraciones, con iniciales R. S., lo entregue en esta Administración.

**El robo de ayer**

Unos maleantes se apoderan de una cesta y una maleta

En el vestíbulo de una casa de viejeros penetraron en la tarde de ayer dos maleantes, que habían llegado por la mañana de Madrid apoderándose de una cesta de huevos y una maleta que contenía jamón embutido y otros productos alimenticios, propiedad del guardia civil Felipe Sánchez González con destino en Madrid.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía pudo encontrar la cesta vacía en el paseo del Rastro.

Los ladrones marcharon al campo donde rompieron la maleta con una piedra, dejando abandonada aquella, después de apoderarse de su contenido.

A la hora de la salida del tren regresaron a la estación, pero al ver que los guardias de seguridad Francisco Domínguez y Constantino Fregua, les observaban de cerca, emprendieron la huida por la línea de Salamanca, viéndose obligados los guardias a hacer un disparo para amedrentarles, pudiendo ser detenido Ignacio José Vega, que pasó a disposición del Juez de Instrucción.

Los malhechores en su huida abandonaron el bofin que fué recuperado por su dueño.

**NUEVA PUBLICACION**

Ha aparecido el primer número de la revista «El Fascio», órgano del partido fascista español. En las 16 páginas de texto que contiene explica lo que será el movimiento nacionalista y el programa del mismo.

**Ecos de sociedad**

**Aniversarios**

Hoy hace un año que falleció en Arenas de San Pedro, D. José Rodríguez Morcón.

También mañana hace dos años que dejó de existir en esta ciudad el maestro nacional jubilado, D. Juan Arrabal Jiménez.

A las distinguidas familias de los finados renovamos nuestro pésame.

**Misas**

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de doña Elisa Teruel, las misas que se celebren mañana 17 a las ocho y ocho y media en la Iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por su eterno descanso.

**Aprobado**

En las oposiciones que se están celebrando para inspectores del Trabajo, le han sido aprobados los ejercicios a nuestro buen amigo y paisano D. Mariano Fournier.

**Restablecido**

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el acreditado cocinero D. Emilio Pérez Arribas.

**Viajeros**

Hemos saludado a nuestro buen amigo el propietario del Fresno, D. Ricardo García.

**SE VENDE HENO**

Razón: Ricardo García, El Fresno (Ávila)

**Comida a los pobres**

Con asistencia de todas las asociadas a la obra María Luisa de Marillac, el director de la misma D. Julio Sampedro, el capellán de la Milagrosa Sr. Bular y hermanas de la Caridad se, ha obsequiado a medio día de hoy con una comida extraordinaria a los pobres que socorre la obra.

Por la importancia que tiene, mañana ampliaremos algunos detalles sobre la misma.

SE VENDE la casa de Tomás Luis de Victorio, n.º 13, Razón en la misma, principal izquierda.

**MANUEL SANCHEZ PRIETO**

Médico (del Instituto Rubio)

Venéreo-Sifilis

Consulta: 1 a 2 y 6 a 8

Pi Margall, 4.

**Agresión contra un cuartel**

VALENCIA.—Anoche fueron hechos algunos disparos contra el cuartel de la Guardia civil de ésta. Un guardia resultó herido de carácter leve.

Se practican diligencias para averiguar quienes fueron los autores de la agresión.

**Tercer aniversario La señora**

D.ª Angela N. Sánchez González

Que falleció el día 17 de marzo de 1930

R. I. P.

Su esposo don Francisco Lobo (del comercio); hijos Isaac, Rosario, Alejandro y María Luisa; hermanos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana 17, a las 8 en San Vicente, el 18 a las 7 y media en Santo Tomás, el 20 a las 8 en la capilla de PP. Paules y en las Reparadoras el 21 a las 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

**Información del Parlamento**

**La sesión de ayer**

MADRID, 15.—A las cuatro abre la sesión el Sr. Besteiro. El banco azul desierto y los escaños poco concurridos. Las tribunas en cambio abarrotadas. Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas presentando varias enmiendas los agrarios que son rechazadas en votación nominal.

El Presidente manifiesta que se va a proceder a la lectura del resto del informe de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Casas Viejas. El secretario, Sr. Vidarte, lee el escrito. (Ocupa el banco azul todo el Gobierno y los escaños se pueblan de diputados. En la Cámara no cabe un alfiler)

La Cámara acoge con risas la parte de la declaración del comandante Sr. Burguete quien recibió la orden de no hacer prisioneros, la cual interpretó en el sentido de que, caso de hacerlos, debieran ponerlos en libertad.

Se lee asimismo un voto particular del Sr. Botella Asensi, que defendiendo diciendo que las órdenes no salieron únicamente de la Dirección de Seguridad sino que fueron recibidas por la fuerza que presta servicio en la Telefónica por conducto del delegado del Gobierno en esta Compañía, termina preguntándose si puede concebirse que un Gobierno no se entere de las órdenes recibidas y ejecutadas por funcionarios subalternos de la fuerza pública.

El Sr. Lara—radical—que cree existe responsabilidad política por parte del Gobierno y afirma que ha sido el Gobierno con su contumacia, con su afán de imputar un interés político a las acusaciones, el que ha creado con Casas Viejas el problema más grave para la República.

El Sr. García Bravo—republicano conservador—dice que la altivez del presidente del Consejo, secundada por la actitud de la mayoría, dispuesta al voto de confianza, dió la impresión de un encubrimiento intencionado, dos meses después de ocurrido el crimen de Casas Viejas.

El Sr. Balbonín arguye que se pide la crisis como final del episodio, diciendo que toda la responsabilidad criminal termina en el señor Menéndez. A nadie he oído decir—añade—que la responsabilidad exigible ante los Tribunales de Justicia alcanza al Gobierno; y yo sostengo precisamente esta teoría. Habla de un complot que en estos días está preparando los elementos de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Dice que está enfrente del Gobierno, pero más fieramente contra todo intento fascista

Se promueve un violentísimo incidente, durante el cual, entre otras cosas que por decencia no nos atrevemos a transcribir, el Sr. Balbonín llamó al Sr. Madrigal ladrón vulgar; obligado por el presidente a rectificar, lejos de hacerlo asegura que el Sr. Pérez Madrigal—dice—, cuando llevaba la representación en Córdoba de las máquinas Yost—y tengo pruebas de ello—, fué destituido por quedarse con el importe de las ventas. (Gran escándalo, que arrebata al replicar el Sr. Balbonín a gritos herido. El presidente le invita a sentarse, pero no es obedecido. Entonces se dirige al Sr. Balbonín y le dice:

—Llamo a su señoría al orden por primera vez.

El Sr. Balbonín sigue gritando, y el señor presidente le vuelve a llamar la atención otras dos veces, que solo sirven para que cada vez chillen con más fuerza, en vista de lo cual el Sr. Besteiro pregunta: —¿Me autoriza la Cámara para decretar la ausencia del Sr. Balbonín hasta el final de la sesión de hoy?

A grandes gritos la mayoría presta asentimiento a esta pregun-

**Sufragios por el alma de Primo de Rivera. Un grupo de alborotadores promueve incidentes en el Cementerio**

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

**En Guerra**

MADRID 16. 4'30 tarde.—El Sr. Azafia recibió esta mañana a una comisión de familias de militares desaparecidos en Africa que acudieron a darle las gracias por



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El Sr. Balbonín sigue gritando dirigiendo deuestos a los socialistas; pero el escándalo es tal que no se oyen sus palabras.

El Sr. Balbonín empieza a recoger sus papeles, mientras invita a otros diputados a acompañarle; pero no logra éxito en su petición de apoyo.

Vuelta la calma el Sr. Jiménez Asúa, presidente de la Comisión Parlamentaria, hace uso de la palabra. Afirma que no es aficionado a mezclar en la política términos jurídicos; pero tiene que analizar la culpa. El Gobierno tuvo el deber de enterarse; pero ¿pudo hacerlo? (Rumores). Estima que el culpable de la ignorancia del Gobierno es el delegado del gobernador. ¡Ah!, ¡Ah! Grandes y prolongados rumores). Si esta ignorancia—agrega—del Gobierno, justificada, como queda expresado, ha de producir la crisis, la Cámara es la que ha de decirlo.

Yo no soy—dice—más que un hombre leal que da cuenta de las impresiones recogidas en Casas Viejas.

El Presidente, después de consultar a la Cámara, acuerda aplazar la discusión hasta la tarde de hoy, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media.

La sesión de ayer se desenvolvió en el ambiente de cordialidad y armonía de costumbre. Se comenzó por el mandlo debate del proyecto de ley de Congregaciones, que transcurrió pacíficamente; los católicos aducen argumentos y tesis y nadie les hace caso; después, al llegar la hora de la votación entra la mayoría en el salón, dice si o no como Azafia les enseña y se vuelven a marchar tan serleñitos, sin enterarse siquiera de lo que han votado.

Después vino lo «gordo»; los aficionados a leer novelones por en fregas con asistir a un debate sobre lo de Casas Viejas tienen materia para «ilustrarse». Nos enteramos de todo, de que el Sr. Madrigal había sido representante; de que si Mengano hizo esto y Perengano lo otro. Evidentemente tenían razón los que afirmaban que nunca había tenido España unas Cortes con hombres tan «conscientes» como las actuales. Se dió el caso hasta ayer desconocido de suspender en sus funciones a un diputado y finalmente, un socialista, el señor Jiménez de Asúa, «se coló» al decir que el Gobierno tenía responsabilidad política. Con unas Cortes así dá gusto...

las gestiones oficiales realizadas para comprobar la veracidad de los rumores sobre existencia de prisioneros españoles.

**En Obras**

—Vistaron al Sr. Prieto dos ingenieros de la Jefatura provincial de Alicante, para entregarle el proyecto definitivo de la carretera de la playa de San Juan de aquella provincia.

**Por el alma de Primo de Rivera**

—Esta mañana se han celebrado sufragios en varias iglesias por el alma del general Primo de Rivera. A las once se dió una misa en la capilla del cementerio de San Isidro asistiendo enorme gentío y numerosas personalidades, entre ellas el Sr. Goicoechea y los generales Milans del Bosch y Losada.

Sobre la tumba del general había muchas flores destacando entre ellas una enorme corona dedicada por los deportados de Villa Cisneros. Después de la ceremonia religiosa desfilaron todos los asistentes ante los hijos e hijas del marqués de Estella. Cuando ya se habían retirado la mayoría de los asistentes, un grupo de mozalbetes insultó a las señoras y arrojó piedras contra los que quedaban, teniendo que intervenir los guardias que se vieron precisados a hacer una descarga al aire.

En un cerro situado frente al cementerio otros grupos que presentaban actitud hostil fueron disueltos por los guardias de Asalto, quejno pudieron evitar que hubiera momentos en que los alborotadores y los que habían ido a rendir homenaje al general llegaron a las manos. La fuerza practicó siete detenciones, entre ellas la de D. José Blanes que como se recordará es el que cortó el pelo al Sr. Gassols. Resultó herido de una pedrada José Román de Boadilla.

**Recogida de «Fascio»**

—Fuerzas de asalto y de policía se presentaron esta mañana en la imprenta de «La Nación» donde se edita el nuevo periódico «Fascio» y procedieron a recoger la tirada del primer número. A unos ejemplares habían sido ya repartidos a los puestos vendedores, pero fueron también recogidos posteriormente.

**Noticiero de Barcelona**

BARCELONA.—En la Iglesia del Pino se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera. La concurrencia fué inmensa y más de un centenar de personas hubieron de quedarse sin entrar en el templo por la gran aglomeración de gente.

—Ha declarado ante el juez José Serrá que ha manifestado que cuando fué atracado llevaba 3.250 pesetas para depositarlas en un Banco, y que le fueron arrebatadas por tres individuos que le amenazaban con pistolas.

—Se ha abierto una suscripción para la familia del somatenista muerto el lunes pasado que ha sido encabezada por el gobernador con mil pesetas.

—La huelga de Sallent, Suria y Cardona continúan en el mismo estado. El Sr. M. ciá ha manifestado que se mejorarán los trabajos en las minas porque se realizan en mala condiciones. Hablando de los atrechos ha asegurado que se tomarán medidas energéticas para evitarlos en lo sucesivo.

Pompas Fúnebres La Soledad San Segundo 30. Teléfono 220

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

**EL SEÑOR**

**Don Juan Arrabal Jiménez**

MAESTRO NACIONAL

Falleció santamente en Avila el 17 de Marzo de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

**La familia,**

al reiterar a sus amistades, conocidos y discípulos del finado, la súplica de las oraciones por su alma, ruegan su asistencia a las misas que se celebrarán en la parroquia de San Juan de esta ciudad el día 17, así como el funeral en la parroquia de La Agradada y en la de El Arenal; en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande y en Melilla en la Capilla Castrense, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 16 de Marzo de 1933,

†

Tercer aniversario

**La señora**

D.ª Angela N. Sánchez González

Que falleció el día 17 de marzo de 1930

R. I. P.

Su esposo don Francisco Lobo (del comercio); hijos Isaac, Rosario, Alejandro y María Luisa; hermanos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana 17, a las 8 en San Vicente, el 18 a las 7 y media en Santo Tomás, el 20 a las 8 en la capilla de PP. Paules y en las Reparadoras el 21 a las 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.